



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



RECTORIA

REC – 200

Bogotá D. C., 28 de julio de 2020

Doctor

Nicolás García Bustos

Gobernador de Cundinamarca

Doctora

Aura Pilar Noriega Jiménez

Secretaría de Educación de Cundinamarca

Asunto: Solicitud de apoyo para alcanzar la matrícula cero en 2020-2.

Respetados doctores,

Reciban un saludo especial de parte de la Universidad Pedagógica Nacional reiterando nuestra voluntad de trabajo para contribuir con el alcance de las metas propuestas por la Gobernación sobre lo relacionado con la educación de calidad para el Departamento.

En ese contexto, ustedes conocen las dificultades económicas a causa de la pandemia que actualmente atraviesan nuestros estudiantes y nuestras universidades, las cuales hemos manifestado ampliamente en diferentes medios de comunicación y en oficios y comunicados dirigidos desde el SUE a la presidencia de la República y al Ministerio de Educación Nacional, ya que contamos con muchos estudiantes que no tienen la posibilidad de pagar la matrícula del 2020-2 y prevemos una alta deserción. En esa misma línea, como Universidad también allegamos comunicaciones a la Alcaldía Mayor de Bogotá y al Gobierno Nacional, exponiendo nuestra situación y solicitando la adición de recursos que nos permitan como comunidad universitaria, atravesar este difícil tramo, sin que nuestros estudiantes en mayor condición de vulnerabilidad se vean obligados a desertar. Varias universidades públicas como la de Magdalena, Córdoba, Sucre, Atlántico, Tolima y Cundinamarca han contado con aportes de las gobernaciones respectivas, conjugando estos recursos con los de la nación para lograr la matrícula cero.

En nuestra comunidad universitaria, el 9% de estudiantes provienen de municipios del Departamento de Cundinamarca, lo que equivale a 699 jóvenes, razón por la cual consideramos de gran importancia contar con el apoyo de la Gobernación. En este momento tenemos previstos 1710 millones de pesos a ser recibidos del Gobierno Nacional para el auxilio de matrículas y esperamos poder reunir 1000

Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 594 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Nit. 899999124-4 - www.pedagogica.edu.co





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



millones con recursos de la Universidad; sin embargo, aún quedan faltando cerca de 2000 millones de pesos de los 4487 millones necesario poder cubrir el total de las matrículas de nuestros estudiantes durante el 2020-2.

En esa medida, estamos acudiendo a la Gobernación de Cundinamarca y a la Secretaría de Educación Departamental con el fin de buscar un aporte económico que nos permita avanzar en esta meta de matrícula cero. Para nosotros, cualquier estrategia que permita alcanzar esta meta, resulta invaluable, motivo por el cual acudimos a ustedes para poder aunar esfuerzos y que el departamento también aporte a este objetivo de matrícula cero en la Universidad Pedagógica Nacional.

Agradecemos inmensamente la atención dispensada y quedamos al tanto de su respuesta y de cualquier espacio de interlocución que atenderemos de inmediato para unir esfuerzos en favor de nuestros estudiantes.

Atentamente,

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Rector Universidad Pedagógica Nacional

Proyectó: Natalia García, Asesora Académica Rectoría
Elaboró: REC-200 / Alexandra H.M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2020-07-28 12:06:12

No. de Radicado: **202002000037971**



Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 594 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Nit. 899999124-4 - www.pedagogica.edu.co

